**PLAN DE DESARROLLO PROFESIONAL DOCENTE**

INTRODUCCIÓN

La promulgación de la ley 20903, año 2016 que crea el sistema de Desarrollo Profesional Docente, ha planteado nuevos desafíos para los directores/as del país, en relación a liderar el desarrollo profesional de los profesores/as de sus comunidades educativas. Al respecto, la ley contiene una serie de avances y logros significativos en relación al reconocimiento de la profesión docente como una profesión esencialmente colectiva, que se despliega en relación a los contextos de las escuelas y a las necesidades singulares de los estudiantes.

Cabe destacar, por cierto, que esta ley reconoce como un derecho, que el Estado debe asegurar y proveer, el acceso de los docentes a un proceso de formación gratuita y pertinente con el fin de:

*“(…) Contribuir al mejoramiento continuo del desempeño profesional de los docentes, mediante la actualización y profundización de sus conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre su práctica profesional , con especial énfasis en la aplicación de técnicas colaborativas con otros docentes y profesionales, así como también al desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa” (art.11, ley 20.903)*

**OBJETIVO GENERAL**

Mejorar y fortalecer el desempeño profesional docente mediante la actualización y profundización de los conocimientos disciplinarios y pedagógicos, la reflexión sobre la práctica profesional, con especial énfasis en aplicación de técnicas colaborativas, de retroalimentación pedagógica con otros docentes y profesionales , así como también el desarrollo y fortalecimiento de las competencias para la inclusión educativa.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Instalar estrategias pedagógicas activas y didácticas que contribuyan al aprendizaje.
2. Lograr un cambio de actitud respecto al papel del profesor actual, no como transmisor de conocimientos, sino como facilitador del aprendizaje.
3. Proporcionar a los docentes herramientas conceptuales metodológicas y didácticas para el desarrollo de sus actividades en una educación inclusiva.

|  |
| --- |
| Objetivo: Proporcionar a los docentes herramientas conceptuales metodológicas y didácticas para el desarrollo de sus actividades en una educación inclusiva. |
| Acción | Taller de reflexión pedagógica  |
| Descripción | Llevar a cabo taller pedagógico relacionado con la atención a la diversidad en el aula considerando distintas perspectivas metodológicas. |
| Fecha | inicio | Mayo |
|  | Término | Junio |
| Responsable |  U.T.P. Psicopedagoga |
| Recursos | Sistema audiovisual, material impreso. |
| Medios de Verificación | Acta de realización, asistencia, material de trabajo, Fotos de la Jornada. |

|  |
| --- |
| Objetivo: Lograr un cambio de actitud respecto al papel del profesor actual, no como transmisor de conocimientos, sino como facilitador del aprendizaje. |
| Acción | Tertulias pedagógicas |
| Descripción | Metodología para el estudio de los fundamentos pedagógicos de la práctica docente, proponiendo la lectura de textos, videos etc. que la comunidad científica internacional ha validado como referencia en el ámbito pedagógico. |
| Fecha | inicio | Julio |
|  | Término | Septiembre |
| Responsable | UTP Encargada de Convivencia escolar |
| Recursos | material impreso. |
| Medios de Verificación | Acta de realización, asistencia, material de trabajo, fotos de la actividad. |

|  |
| --- |
| Objetivo: Instalar estrategias pedagógicas activas y didácticas que contribuyan al aprendizaje. |
| Acción | Coaching entre pares |
| Descripción | Apoyo a la labor del trabajo docente: conformación de pares de trabajo, para la retroalimentación de su trabajo en base a la observación de clases.  |
| Fecha | inicio | Mayo |
|  | Término | Noviembre |
| Responsable | U.T.P. |
| Recursos | material impreso. |
| Medios de Verificación | Material de trabajo, pautas de evaluación, actas de reunión retroalimentación. |

|  |  |  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| ETAPA | RESPONSABLE | ABR | MAY | JUN | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV |
| Diseño del desarrollo Profesional | Coordinación PME | 9 |  |  |  |  |  |  |  |
| Implementación de actividades | Jefa UTP |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Taller de reflexión pedagógica | Jefa UTP, Psicopedagoga |  | X |  |  |  |  |  |  |
| Tertulias pedagógicas | Coordinacion PME |  |  |  | X |  | X |  |  |
| Coaching entre pares | Jefa UTP |  | X | X | X | X | X | X | X |
| Evaluar y mejorar | Coordinación PME |  |  |  |  |  |  |  |  |
| Evaluación formativa | Coordinación PME |  |  |  | 2 |  |  |  |  |
| Evaluación sumativa | Jefa UTP |  |  |  |  |  |  |  | 26 |
| Evaluación de resultados | Jefa UTP |  |  |  |  |  |  |  |  |

X La fecha depende de la coordinación entre participantes